



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la iniciativa de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, en forma conjunta con el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, de convocar a desarrollar videojuegos con perspectiva de género y diversidad en el marco de "Nosotras Movemos el Mundo" en la semana del 8M por el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, en forma conjunta con el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación (MMGyD), ha convocado a desarrollar videojuegos con perspectiva de género y diversidad.

La convocatoria se lanzó el 7 de marzo en Tecnópolis, en el marco de "Nosotras Movemos el Mundo", iniciativa realizada en la semana del 8M por el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras. Dicha convocatoria otorgará \$930.000 pesos en becas de desarrollo a los 20 proyectos más destacados, determinando la inscripción a través del sitio www.crearjuegos.ar.

"¿Cuántos videojuegos conocemos en el que su personaje principal sea una mujer? Y de estos pocos juegos que se nos puedan ocurrir, ¿cuántos de estos personajes no están diseñados con una mirada androcentrista -es decir, que toma como parámetro a los varones-? Queremos que la comunidad se anime a desarrollar contenidos con otra mirada, que deje de hacer foco en un único sector de público jugador y se empiecen a generar contenidos que sean inclusivos y puedan llegar y entretener a toda la población por igual", expresó al respecto la Secretaría de Medios y Comunicación Pública.

De esta manera, el gobierno nacional se propone trabajar en videojuegos por su importancia como manifestación cultural y su peso en la reproducción de roles estereotipos o mandatos de género. Busca que los mundos creados en los videojuegos promuevan imaginarios más igualitarios y libres de violencias, esperando alcanzar a toda una comunidad que habita el mundo de los videojuegos y las nuevas tecnologías.

La convocatoria es abierta y está dirigida a personas mayores de 18 años con ciudadanía argentina, que sean estudiantes, profesionales o aficionadas a los videojuegos. Crear Videojuegos con Perspectiva de Género y Diversidad es la tercera convocatoria de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, que



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

continúa con la invitación a generar contenidos de valor cultural. Las anteriores ediciones de Crear se enfocaron en el federalismo y la accesibilidad, reuniendo más de 50 proyectos entre ambas convocatorias.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos